

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 21 del 2.014

Señores Accionistas de
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUERRERO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUERRERO S. A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplico prueba de cumplimiento en forma estricta. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUERRERO S. A.** Al 31 de diciembre del 2.012. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
AURELIO ESCOBAR
C.I. 0905294443